

Ayuntamiento de Orihuela
Documento de Seguridad de Datos Personales
Ficha de Tratamientos



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 1 de 3

Ver datos comunes a todos los tratamientos

N.º DE REGISTRO DE TRATAMIENTO: 10		
Tratamiento	GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA	
Fines del Tratamiento	Gestión de Ingresos y Rentas Gestión de Cobros y Pagos Gestión Contable y Financiera Exención de Impuestos por Minusvalías	
Categorías de Interesados	Ciudadanos en general	
Categorías de Datos Personales (en negrita , los existentes)	Datos de Identificación, domicilio y filiación Datos de situación social y laboral	
Datos categoría especial	Hay tratamiento de datos personales de categoría especial por su relevancia a efectos de disminución de tasas e impuestos	
Origen de los Datos	El propio interesado Datos obtenidos o contrastados en otras administraciones públicas	
Operaciones generales	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN	USUARIOS AUTORIZADOS
	Gestión de Padrones Fiscales Impuesto Municipal de Bienes Inmuebles, Rústicos y Urbanos Impuesto Municipal de Vehículos Impuesto sobre Actividades Económicas Tasas Municipales diversas	*****
OTROS DATOS		
Tipo de Operaciones	Automatizadas y Manuales	
Decisiones Automatizadas	NO	
Plazos previstos para la conservación o para la supresión de los datos	Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finalidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo reglamentario de retención de 4 años a efectos de jurisdicción fiscal y de 6 años a efectos de jurisdicción mercantil , al término del cual se suprimirán o anonimizarán para su uso estadístico. Todos aquellos datos no sujetos a retención legal serán eliminados o anonimizados tras la extinción del contrato de trabajo Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.	
Archivo documentos físicos	Cada unidad o servicio del área económica tiene sus dispositivos de alojamiento de documentos físicos, como armarios o archivadores. Además se alojan documentos en el Archivo General.	
COMUNICACIONES DE DATOS		
1	Destinatario	Hacienda, Seguridad Social, Organismos Oficiales de la Administración del Estado y Autonómica
	Finalidad	Cumplimiento de las obligaciones sociales, fiscales, institucionales y otras legales
	Limitaciones	Se comunican exclusivamente los datos necesarios y obligatorios para cada destinatario
2	Destinatario	Entidades financieras
	Finalidad	Transferencia de pagos a proveedores y suministradores Gestión de Cobro de Recibos Municipales
	Limitaciones	Se comunican exclusivamente los datos necesarios y obligatorios
3	Destinatario	SUMA, Gestión Tributaria
	Finalidad	Gestión de cobro de Padrones fiscales, bien en voluntaria o en ejecutiva
	Limitaciones	Se comunican exclusivamente los datos necesarios y obligatorios



BASE JURÍDICA Y LICITUD DEL TRATAMIENTO				
Base Jurídica	Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.			
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden)	c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento			
CONSENTIMIENTO				
Demostración	No Aplica			
Claridad				
Consecuencias de la retirada				
Facilidad para la retirada				
Limitación				
Texto del consentimiento				
Texto del consentimiento de menores				
INFORMACIÓN A PROPORCIONAR AL INTERESADO				
Medio	No Aplica			
Protocolo				
Texto del documento con la Información a proporcionar al empleado durante su contratación				
ENCARGADOS DE TRATAMIENTO				
Encargado de Tratamiento 1	SUMA, Gestión Tributaria Gestión de Cobro de Impuestos en periodo voluntario y/o en periodo ejecutivo			
ANÁLISIS DE RIESGOS				
Fecha del Análisis	01-04-2018			
Activo	Base de Datos de Gestión de Ingresos y Gastos Base de Datos de Contabilidad			
Tipo de Activo	Información y datos Servicio			
Unidad Responsable	Departamentos de Gestión Económica y Financiera			
Ubicación información	Servidores Corporativos			
Dependencias con otros activos	No Aplica			
Guía AEPD Análisis de Riesgos	Características del Tratamiento		SI	NO
	Tratamiento de Datos especialmente protegidos		X	
	Tratamiento a gran escala			X
	Tratamiento para evaluación personalidad			X
	Tratamiento para realización de perfiles			X
	Tratamiento intrusivo			X
	Tratamiento datos de colectivos vulnerables		X	
	Toma de decisiones automatizadas			X
	Cruce de datos con otras fuentes		X	
	Acceso a los datos de gran número de usuarios			
	Videovigilancia de espacios públicos			X
	Anonimización para estadísticas			X
	Uso de tecnologías inmaduras			X
	Cesiones a otras entidades, incluso grupo		X	
	Transferencias a países fuera UE			X
	Necesidad de una Evaluación de Impacto			X
	Riesgo de pérdida o alteración información			X
Documentación en soporte papel		X		
Intervención de proveedores		X		

Ayuntamiento de Orihuela
Documento de Seguridad de Datos Personales
Ficha de Tratamientos



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 3 de 3

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESPECÍFICAS APLICADAS	
Descripción General de Medidas Técnicas y de Seguridad específicas	Descritas y referenciadas en el documento <i>D05 Declaración de Aplicabilidad</i>